



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e  
Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

PODER JUDICIAL

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 09/05/14	Hs. 12:14
Numero: 447	Fojas: 4
Expte. Nº	
Girado:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

2014. Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,  
Bicentenario del Combate Naval de Montevideo."

Ushuaia, 7 de mayo de 2014.

Señor Presidente del Concejo Deliberante  
de la ciudad de Ushuaia  
Dn Damián DeMarco  
Su Despacho

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA ADMINISTRACION ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 8-5-14	Hs. 12:05
Numero:	Fojas: 05
Expe. Nº	
Girado a:	
Recibido:	<i>[Signature]</i>

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de Juez del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y Directora de la Escuela Judicial, en relación al Programa de capacitación "**Entrenamiento interdisciplinario en mediación familiar**".

El mismo consta de 40 hs. Desarrolladas en 4 módulos de 10 hs cada uno (dos días por vez de 5 horas por día). Está dirigido a profesionales y funcionarios operadores en campo familiar y a mediadores

Se profundizará en su recorrido el tema de la violencia en particular desde una perspectiva interdisciplinaria. Ello entendiendo que, a partir del relevamiento de necesidades de capacitación en este ámbito abordado el año próximo pasado, esta resulta una profunda necesidad en todos nuestros operadores de las distintas áreas y poderes.

Los gastos para esta actividad son muchos y cualquiera que pueda ser la colaboración económica que puedan hacer será importante. (Constan de 4 pasajes por docente de la dupla docente a cargo - total 8 pasajes- más su estadía aquí durante 5 días conforme expectativa de realizarlo tanto en Ushuaia como en Río Grande.

Los honorarios de los capacitadores se trasladarían a los asistentes, mas allá de los que las instituciones organizadoras podamos becar.

El curso está a cargo de la Fundación LIBRA, entidad capacitadora de gran prestigio a nivel nacional, que por supuesto a los mediadores les emitirá certificación avalada por el Ministerio de justicia y a los profesionales, funcionarios operadores en el campo familiar, se les otorgará certificación desde la Escuela Judicial.

Finalmente le solicito considere otorgar el auspicio a este evento como así también la declaración de interés por parte de ese organismo a su cargo y de resultar posible otorgar una ayuda económica para su concreción.

Agradeciendo desde ya su gentil atención y quedando a su disposición, lo saludo con la mayor de las atenciones.

Dra. María del Carmen Battaini  
Juez del Superior Tribunal de Justicia  
del Poder Judicial de Tierra del Fuego

## **PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO INTERDISCIPLINARIO EN MEDIACIÓN FAMILIAR**

---

**-Nivel Básico-**

**-40 horas-**

### **Objetivos Generales**

1. Ofrecer la capacitación necesaria al mediador que se desempeñe en temas de familia, entendiendo que la especificidad radica en la temática y en el particular abordaje que ésta requiere.
2. Focalizar el entrenamiento no sólo en el contenido que define la especialidad sino también en la forma, es decir, en la revisión del proceso pedagógico generador de conocimiento, dado que – en el proceso de aprendizaje – el modo de capacitar es tan importante como el contenido.

### **Objetivos Específicos**

1. Conocer y reconocer los límites jurídicos a la posibilidad de la intervención de terceros en los conflictos familiares.
2. Ofrecer el manejo de información actualizada acerca de la familia, para mediadores abogados y de otras disciplinas
3. Identificar y reconocer el encuadre de mediación y las especificidades del rol del mediador en conflictos en que se involucra la familia.
4. Reflexionar sobre la oportunidad y tipo de intervención para tratar temáticas específicas – divorcio, menores– entre otros.
5. Recorrer a través de prácticas en el aula, las operaciones comunicacionales básicas de necesaria intervención en mediación familiar.
6. Reconocer condiciones para la construcción del equipo interdisciplinario de co-mediación familiar.
7. Desarrollar habilidades relativas al área.

### **Formato y modalidad del Entrenamiento**

Se ha optado por un formato basado en un equipo docente interdisciplinario y en la integración de los contenidos específicos que definen la especialidad. Dichos contenidos se organizarán en módulos de 10 horas cada uno. El programa estará a cargo de una dupla docente interdisciplinaria (abogado-psicólogo)mediadores. La unidad y coherencia del proceso de aprendizaje está asegurada por la integración de los contenidos, la constitución del equipo docente mediante un intenso trabajo previo, y que constituye un equipo interdisciplinario que integrará teoría y práctica.

### **Contenidos**

◆ **Eje temático 1:**

**Particularidades del Proceso y del Procedimiento en Mediación Familiar**

- La mediación como fenómeno cultural
- La intervención del tercero en la familia
- Etapas evolutivas en la familia. Crisis y cambio
- Conflictos esperables, conflictos mediables
- Mediación y terapia de familia. Asesoramiento jurídico, consejería. Diferencias y superposiciones
- El rol del mediador familiar. Especificidades de su intervención en conflictos familiares.
- Apertura del proceso y creación de contexto
- Estandarización. Mutualización. Futurización
- Definición común del problema

◆ **Eje temático 2:**

**Divorcio. Análisis de las Disputas del Divorcio. Familia Transformada. Funciones y Disfunciones**

- Fases en el proceso de divorcio
- Familia desmembrada y familia expandida
- Familias transformadas, funcionales y disfuncionales
- Disputas derivadas del divorcio. Atribución del hogar conyugal. Alimentos. Disolución de la sociedad conyugal. Tenencia. Régimen de visitas
- Rol de mediador
- Construcción de una agenda compartida

◆ **Eje temático 3:**

**La Comunicación en el Proceso de Mediación Familiar**

- Revisión de nociones básicas de comunicación
- Técnicas instrumentales
- Recontextualización
- Connotación positiva
- Palabras claves
- Metaforización
- Preguntas: Lineales – Cerradas – Abiertas – Circulares
- Ubicación en el proceso de mediación familiar
- Narrativa. Desestabilización y construcción de nuevas historias
- El modelo transformativo. Reconocimiento y protagonismo

◆ **Eje temático 4:**

**Neutralidad e intervención con familias**

- Revisión de las conceptualizaciones acerca de la neutralidad

- Construcción de la neutralidad
  - Herramientas
  - Hipótesis y neutralidad
  - Actividades
- ◆ **Eje temático 5:**  
**Menores y Mediación. Equipo de co-mediación.**
- Efectos del divorcio en los niños en función de su edad y del ciclo evolutivo
  - Rol del mediador cuando las decisiones afectan a los menores
  - Quién los representa
  - El asesor de menores
  - Concurrencia del menor a la mediación
  - Equipo interdisciplinario de co-mediación. Recurso. Condiciones
- 
- **Eje temático 5:**  
**Mediación: Límites de orden público y éticos.**
- El derecho como límite a la intervención en mediación.
  - Estándares legales en cuestiones de familia.
  - Mediación y Violencia Familiar
  - Estándares éticos específicos
  - Representación. Neutralidad. Desbalance de poder
  - Casos mediables y no mediables
  - Criterios para considerar la ética del acuerdo

## **METODOLOGIA**

Todos los módulos se trabajarán en los dos niveles – teórico y práctico – a través de participación en *role playing*, análisis de textos, casos prácticos y videos, con dinámica grupal e individual

## **EVALUACION**

Se realizará en forma continua, diariamente, a través de autoevaluación con reflexión en pequeños grupos e individual mediante preguntas circulares reflexivas. Asimismo, entre módulo y módulo se pedirá el análisis de material escrito o videos.

Como evaluación final se solicitará un texto escrito por el alumno en el que deberá desarrollar un caso o una situación de su práctica actual, al que deberá articular los contenidos desarrollados en el entrenamiento.

**Coord .Académica SILVIA VECCHI /FL**